



Organización
Internacional
del Trabajo

TALLER NACIONAL POLITICAS Y COMPETENCIAS EN LA TRANSICIÓN ESCUELA – TRABAJO



10, 11 de diciembre de 2014
La Paz
Bolivia

Redacción del documento: Equipo CEMSE
Olga Ferreyra Villarroel
Waldid Marin Guzman

Introducción

Durante los últimos 10 años la Organización Internacional del Trabajo a través de su Programa IPEC en Bolivia ha venido desarrollando experiencias con organizaciones de la sociedad civil, al mismo tiempo que han ido desarrollando trabajo conjunto con organizaciones gubernamentales, de trabajadores y empleadores.

2

La experiencia llevada adelante por cada una de las instituciones y el trabajo conjunto con el Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social del estado Plurinacional de Bolivia ha brindado la posibilidad de socializar las experiencias para ser tomadas en cuenta y apropiadas por cada una de las instituciones participantes, al mismo tiempo poder brindar información de primera mano de las condiciones del trabajo adolescente en Bolivia, sus características, los contextos en los que se va desarrollando, y las estructuras en las que se ve reflejado el trabajo de menores en condiciones de riesgo.

Objetivo de Trabajo

La **Organización Internacional del Trabajo—OIT** viene desarrollando acciones conjuntas con instituciones de la sociedad civil, en el marco de las propuestas desarrolladas para evitar el trabajo infantil peligroso, con el objetivo de brindar oportunidades educativas y alternativas alternas que permitan la transición de la escuela a la experiencia laboral guiada y en condiciones dignas.

En este sentido, se ha llevado a cabo un taller nacional en la ciudad de La Paz, Bolivia, con el objetivo de “Establecer un diálogo reflexivo y de aporte sobre oportunidades y desafíos para la inserción de los adolescentes al mercado laboral digno, en el marco de la construcción integral de las políticas públicas gubernamentales sobre protección y erradicación del trabajo peligroso”.

El evento contó con la participación de actores tripartitos provenientes de las áreas de intervención del Proyecto: El Alto, Riberalta y Sucre. Asimismo, se desarrolló con el concurso de las instituciones de la sociedad civil que llevan adelante las iniciativas educativas para adolescentes vinculados a trabajos peligrosos; CEMSE, CEBIAE y FAUTAPO. .

Metodología de Trabajo

El taller tuvo 3 momentos significativos:

- a) Experiencias y estructura de trabajo de la OIT
- b) Socialización de la herramienta “Competencias y medios de subsistencia para adolescentes”



- c) Experiencias institucionales
- d) Trabajo participativo de información y socialización de la construcción de la política pública por parte del I Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social de Bolivia.

Se ha trabajado de forma activa participativa, con una dinámica tanto de exposición como de trabajo grupal y participativo.

Experiencias y Estructura de Trabajo de la OIT

La inauguración del Taller Nacional estuvo a cargo de la responsable de la **Unidad de Derechos Fundamentales del Ministerio de Trabajo**, Lic. Lidia Veramendi, quien a tiempo de saludar a las instituciones participantes, resalto la importancia de la coordinación entre las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, con el propósito de rescatar e insertar en la construcción de la política pública, aquellas experiencias que se vienen desarrollando para apoyar a la niñez y adolescencia vinculada a trabajos peligrosos, como son los programas que impulsa la OIT, a través del proyecto de educación.

“...este tipo de experiencias se tienen que ir transfiriendo a otras instancias como los municipios y gobernaciones, para que no se queden como programas sueltos, el objetivo de este evento es ver cómo podemos hacer la transferencia de las instituciones con buenas prácticas a las instancias de decisión en política pública”.

Posteriormente se pasó a exponer el marco de trabajo de la OIT y a socializar la herramienta de “Competencias y Medios de Subsistencia”, desarrollada por el IPEC, en base a las experiencias de campo en los países de la región latinoamericana y de otros continentes.

El taller se dio inicio con un video sobre los indicadores de empleo juvenil, material que apoyo a entender las características del empleo en la región de América Latina y las dificultades que atraviesan los jóvenes en la obtención de un empleo decente. Era importante visualizar indicadores que pueden ser revertidos de manera favorable si es que se trabaja desde los adolescentes.

La Lic. Rouzena Zuazo, representante de OIT en Bolivia, hizo una breve introducción sobre el Proyecto que engloba el accionar dirigido a la promoción de la educación como pilar fundamental en la transición a un ámbito laboral decente. Asimismo, remarcó la metodología de trabajo de los programas de acción directa que realiza la OIT, enfocada en el desarrollo de competencias para una transición digna y segura al ámbito laboral.



a) PROYECTO: ENFRENTANDO EL TRABAJO PELIGROSO A TRAVÉS DE COMPETENCIAS EDUCATIVAS PARA ADOLESCENTES.

4

La Lic. Zuazo, enfatiza en la importancia de seguir la ruta que lleva hacia un **TRABAJO DIGNO PARA TODOS**, lo que implica preparar a los seres humanos desde las diferentes etapas de la vida, mediante:

- Acceso a la educación y culminación de la educación primaria y secundaria.
- Acceso a procesos de formación pertinentes y contextualizados
- Educación a distancia
- Educación inclusiva
- Es importante desarrollar competencias laborales y competencias técnicas
- Espacios educativos que brinden oportunidades a niñas, niños y adolescentes trabajadores y con rezago escolar
- Promover la igualdad de oportunidades, para hombres, mujeres de áreas rurales y urbanas.
- Programas Educativos que permite brindar posibilidades a estudiantes que trabajan de ser parte del sistema formal de educación regular
- Promover la educación productiva desde la experiencia comunitaria y vocación productiva del área geográfica donde se encuentra.
- Programas de pasantía laboral guiadas y certificadas

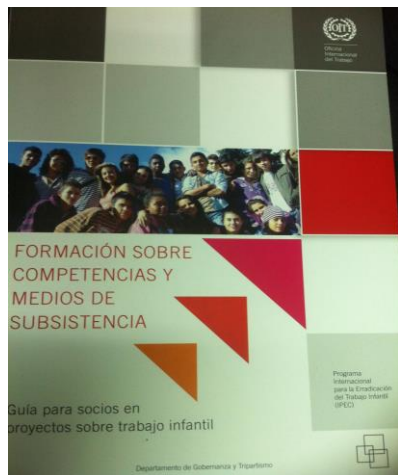
Seguidamente se hizo un resumen de los proyectos ejecutados con el apoyo de la OIT, los mismos que tienen las siguientes características:

- Desarrollo de acciones con **PROCESOS TRIPARTITOS** (trabajadores (adolescentes), gobierno y programas de trabajo)
- Se ha construido espacios de **DIÁLOGO SOCIAL** en la que se visibiliza la situación de niñas, niños y adolescentes trabajadores y su relación con el proceso de escolaridad.
- Articulación intersectorial: Educación- Trabajo
- Programas de Competencias Educativas Técnico-Productivas, desarrolladas en coordinación con el sistema de educación regular y los Centros de Educación Alternativa, en apoyo al Bachillerato Técnico Humanístico



- Desarrollo de sistematización y documentación de las experiencias e iniciativas para favorecer la transición de escuela-trabajo de adolescentes.
- Búsqueda de pasantías en instituciones que ofrezcan aprendizaje para adolescentes en material laboral y empresarial.
- Desarrollo del componente de emprendedurismo, complementaria a la formación técnica.

Finalmente, hizo una descripción detallada de los puntos relevantes del enfoque por competencias que desarrolla la OIT en su manual “Formación en Competencias y Medios de Subsistencia para adolescentes”, este documento que además fue repartido en el taller, detalla los pasos a seguir en la planificación y desarrollo de competencias técnicas y de habilidades personales, es un recurso metodológico que permite a docentes, educadores e instituciones gubernamentales una adecuada y pertinente planificación de la formación por competencias. Asimismo el documento cuenta con un CD, donde se encuentran varias herramientas, como el SCREAM, CODE y otras que complementan los procesos de formación.



b) COMPETENCIAS Y MEDIOS DE SUBSISTENCIA-RECURSO METODOLÓGICO.

Posteriormente, se realizó la presentación y socialización del recurso metodológico de OIT-IPEC “Competencias y Medios de Subsistencia para adolescentes vinculados al trabajo”. La presentación de competencias correspondió a replicar la experiencia desarrollada de formación en Ginebra con expertos de la OIT por parte del Director Nacional del CEMSE, siendo esta disertación una socialización de los contenidos, que tuvo como característica la de poder relacionar la capacitación recibida al contexto.

Entre los aspectos que cabe destacar de los contenidos en cuanto a competencias y medios de subsistencia resaltan:

- Es importante establecer acciones que permitan identificar las **COMPETENCIAS PRODUCTIVAS** que condesciendan en un real estudio de viabilidad, lo que dará lugar a:
 - Los espacios geográficos se vean mejorados y rompan círculos de pobreza
 - Jóvenes y adolescentes son insertados efectivamente en el mercado laboral



- Las condiciones de trabajo para jóvenes y adolescentes deben basarse en políticas de acción que permite el trabajo en condiciones igualitarias y dignas.
- El desarrollar competencias implica una acción previa como es identificar las **POTENCIALIDADES DEL MERCADO A TRAVÉS DE UN DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO**, es importante establecer este paso para un proceso de formación pertinente y relación a las necesidades del mercado laboral:

Para este propósito existen algunas herramientas que ha desarrollado la OIT, como ser una encuesta rápida o diagnósticos que permiten de una manera sencilla identificar aspectos necesarios para una formación en competencias.

- Necesidades en productos y en servicios del contexto
- Aspiraciones personales
- Desenvolverse en su medio sin necesidad de roles adquiridos
- Capacidades instaladas
- Mercado laboral
- Educación: Escuelas, Centros, Institutos Técnicos, etc.

Por lo que se tomó en cuenta en la experiencia del expositor, las apreciaciones desarrolladas por estudiantes chuquisaqueños en el municipio de Surima:

“Los estudiantes, después de haber realizado una entrevista diagnóstica:
...muchos no querían optar por la carrera de agricultura porque decían que no querían hacer lo que sus padres ya hacían, al contrario ellos querían estudiar para ser doctores, etc.... Pero luego de un proceso de reflexión, se les mostró que la Formación Técnica les permitirá mejorar sus competencias, para poder mejorar sus ingresos y sustentar una carrera profesional como la que pretenden alcanzar.

- Al identificar las **POTENCIALIDADES DEL MERCADO** se han ido descubriendo condiciones del contexto tales como:
 - En la zona (Distrito 7 del Municipio Sucre), no todas las Unidades Educativas cuentan con el nivel secundario.
 - Hay mucha diferencia entre la formación técnica del área rural y urbana, en el área rural la formación técnica tiene que estar orientada más para el autoempleo y el desarrollo local en específico.
- Las acciones desarrolladas en torno a la temática de formación de competencias permite desarrollar **ACCIONES ACTIVO PARTICIPATIVAS** que tienen un accionar permanente, entre los miembros de la comunidad.



- En cuanto a las **COMPETENCIAS COGNITIVAS** es importante establecer un aprendizaje significativo que permite fortalecer experiencias y vocaciones a través de acciones participativas significantes y desarrolladas, por lo que:
 - La formación técnica tiene que realizarse a través de un enfoque de competencias, para que se pueda desarrollar alguna habilidad o capacidad en las/los estudiantes que haga diferencia respecto de una visión en la que la formación técnica esté acorde a las exigencias o particularidades que busca el mercado.
 - Las capacidades ha ser desarrolladas en las y los estudiantes deben servir para la vida y para poder modificar las condiciones desfavorables del contexto.
 - El desarrollo del Espíritu Emprendedor promueve competencias que permitirán identificar nichos productivos.
- Es importante ejercer supervisión sobre el **SISTEMA DE INDICADORES** propuestos que permitan medir adecuadamente la realidad.
- Se debe desarrollar un **PROCESO DE EVALUACIÓN** que permita visibilizar la transición escuela y campo laboral al mismo tiempo que se mide las condiciones de pertinencia.

Finalizando las dos exposiciones el auditorio hizo varias preguntas relacionadas a programas técnicos para adolescentes. Otras estuvieron vinculadas a la posibilidad de abrir componentes de crédito financiero para los jóvenes, ya que solo la capacitación no es suficiente.

Experiencias Institucionales

“EXPERIENCIA SOCIOCOMUNITARIA PRODUCTIVA”

Centro de Formación Integral Rural CFIR VERA

Lic. Doris Antelo

Directora

La experiencia del CFIR VERA en el municipio de Yotala en el departamento de Chuquisaca permite identificar de forma clara y pertinente la importancia de una **EDUCACIÓN PRODUCTIVA**, la institución católica muestra su experiencia como aquel que será el modelo a tomar por la Ley Educativa 070 y poder desarrollar de forma optima la **EXPERIENCIA SOCIO COMUNITARIA PRODUCTIVA**.



- La experiencia surgió en 1991, cuando trabajaban como enfermeras en la localidad del Cortijo, en la que **IDENTIFICARON LA NECESIDAD** que había en las/ los adolescentes y jóvenes del lugar, por lo que se definió realizar algún otro proceso formativo para superar las condiciones desfavorables de las y los habitantes y desarrollar incidencia en el lugar.
- El proceso que desarrolla el centro VERA está delimitado en:
 - Internado de atención constante que les permite a mujeres y hombres del lugar poder acceder a un proceso de formación secundario.
 - Cuentan con un proceso de formación regular en el nivel secundario.
 - Cuentan con procesos de formación técnica como complemento de la formación regular en el rubro de carpintería, corte y confección, agropecuaria y lechería.
 - La experiencia de formación técnica se complementa con **ACCIONES DE PRODUCCIÓN, VENTA Y MEJORA DE CONDICIONES.**
- El proceso de formación desarrollado ha dado pie a promover **CAPACITACIÓN TÉCNICA** que ha cualificado al recurso humano según los rubros de trabajo y ha dignificado el trabajo de jóvenes y adolescentes.
- La dificultad que se tienen es la falta de apoyo para los jóvenes que una vez que egresan del Centro no pueden **ACCEDER A CRÉDITOS** que permitan darles continuidad o emprender algún negocio tomando en cuenta sus capacidades adquiridas.
- A pesar de la **EXPERIENCIA RECONOCIDA** que ha ganado el Centro tanto en el Medio local, municipal y a nivel nacional con el Ministerio de Educación, calificando al centro como uno de los modelos a seguir en la educación técnico productiva, todavía existen procesos que se tendrían que complementar como ser :
 - Estudios sobre el Ingreso efectivo al mercado laboral
 - Políticas crediticias a favor a los jóvenes y adolescentes formados
 - Se bien se ha logrado cambiar la realidad de los que se encuentran en la experiencia aun no se ha conseguido un cambio estructural en su contexto.
 - Experiencia a ser replicada

**AMPLIANDO OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA
ADOLESCENTES LIGADOS A LA ZAFRA DE LA CASTAÑA.
RIBERALTA—BENI, GONZALO MORENO - PANDO**

FAUTAPO y Defensoría de Riberalta
Lic. José Luis Castro y Gregorio Quiroz



La experiencia desarrollada por FAUTAPO con el apoyo técnico y financiero de la OIT, es en torno a la cadena productiva de la **ZAFRA DE LA CASTAÑA**, al mismo tiempo que puede mostrar las condiciones de vida de familias en este tipo de rubro, sin embargo los esfuerzos conjuntos de instituciones públicas y privadas para poder cambiar el contexto desde acciones tanto económicas como pedagógicas.

La experiencia desarrollada en la amazonia desde el aporte técnico de FAUTAPO y el apoyo interinstitucional de la Subcomisión Amazónica, ha permitido establecer las siguientes percepciones en cuanto a la formación técnica:

- Si bien se plantea variadas y cuantiosas expectativas en torno a la **FORMACIÓN TÉCNICA** en la que intervienen su priorización, identificación de rubros y condiciones productivas del lugar; es importante mencionar que la formación técnica aporta en el desarrollo, pero requiere de otros factores para producir el cambio.
- La formación técnica desde la experiencia amazónica a ayudado a mejorar algunas **CONDICIONES DE VIDA** lo que no significa que hayan logrado salir de círculos de pobreza o de emprendimientos que siguen en el mercado informal.
- Se ha podido evidenciar que a través de la experiencia de la formación técnica es posible que las y los adolescentes logren conseguir **MEJORES FUENTES LABORALES** lo que no implica que sigan en círculos de explotación y de paga mínima.

Se ha hecho énfasis en la problemática desarrollada en torno a condiciones de salud, insalubridad, falta de escuelas y educación y al mismo tiempo en condiciones de explotación laboral no solo para jóvenes, niñas, niños y adolescentes, sino más bien como una condición generalizada en cuanto se refiere a la zafra y a la castaña, esta relación remuneración y ganancia en 3 meses que les permite pagar deudas y al mismo tiempo dedicarse a procesos menores en cuanto a trabajo. El programa se desarrolla tomando en cuenta:

- Las **CONDICIONES DEL MERCADO** en el contexto se ha cerrado a la extractividad de producto bruto como castaña y la zafra, por eso las condiciones de la formación técnica deben imperiosamente establecer una mirada profunda al mercado, a los nichos de venta y al mismo tiempo a las condiciones productivas lo que implica poder trabajar en condiciones dignas normalizadas y establecidas como derecho.
- Es importante que se tenga una mirada crítica al contexto para establecer las condiciones en las que se van a llevar adelante **PROCESOS DE FORMACIÓN** y que estos no fracasen por falta de apoyo sino más bien sean éxitos permanentes por que hacen re ingeniería y cumplen sus condiciones y metas.



- La alianza estratégica desarrollada por multiactores en Riberalta ha permitido identificar cambios como: la promoción de la educación, luchar contra la explotación laboral, movilizar a diferentes actores como trabajadores y empleadores, busca la sostenibilidad de la acciones.
- **LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO INALIENABLE E IRRENUNCIABLE**, sin embargo en las zonas de explotación laboral este derecho queda invisibilizado. Por ello con el apoyo de la Dirección Distrital de Educación, se busca la aprobación del calendario regionalizado en la zona.
- **LOS PROCESOS DE INFORMACION Y SENSIBILIZACION**, son indispensables ya que la indiferencia que se vive en torno a la problemática de la zafra y la castaña , las condiciones en las que se han venido estructurando familias, los procesos de trabajo inhumanos, la tragedia de la muerte y la insalubridad ha dejado de movilizar a las comunidades para pasar al cotidiano.
- **ARTICULACION DE LO HUMANISTICO Y PRODUCTIVO**. Si bien la Ley 070 establece una educación humanístico-socio productivo, en la práctica todavía son escasos los mecanismos que permiten desarrollar este enfoque. En el Proyecto, se ha logrado articular con los Centros de Educacion Alternativa, experiencia que es innovadora y exitosa para la consecución de los objetivos.

**EDUCACION EMPRENDEDORA Y TECNICO PRODUCTIVA
PARA ADOLESCENTES TRABAJADORES
La Paz, El Alto (2012 -2013)**

CEMSE (La Paz y El Alto)

Lic. Olga Ferreyra

El **CEMSE** obra social de la Compañía de Jesús desarrolla su experiencia de trabajo con jóvenes y adolescentes de los municipios de La Paz y El Alto en tono a la temática de **MEJORAR CONDICIONES DE VIDA** para estudiantes insertos en la escuela que además son trabajadoras y trabajadores activos que les permiten responder a sus necesidades familiares y personales, por lo que ha tomado los siguientes aspectos:

- Metodología SCREAM:
 - Experiencia diseñada para **SENSIBILIZAR, IDENTIFICAR, FORMAR Y RE ESTRUCTURAR PROCESOS EDUCATIVOS** en torno a estudiantes trabajadores que por su condición en muchos casos abandonan la escuela, la experiencia que



desarrollo el CEMSE está en torno a procesos de formación a comunidades educativas en los Municipios de La Paz y El Alto.

- Curso de formación para docentes con ejercicios de réplica a estudiantes:
 - Comunidades educativas **DESARROLLAN EN AULA EXPERIENCIAS INNOVADORAS** para la incorporación de la prevención del trabajo infantil y currículo emprendedor, fortaleciendo las capacidades y habilidades de estudiantes para el trabajo digno y el ejercicio de sus derechos laborales.

- Procesos de formación permanente
 - Adolescentes **ESCOLARES CON CAPACIDADES** para insertarse en actividades laborales ejercen sus derechos en mejores condiciones de trabajo.
 - Adolescentes trabajadores acceden a servicios de **SALUD COMPLEMENTARIA**.
 - Adolescentes trabajadores acceden a servicios de **EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA** en los Centros de Recursos Pedagógicos (CRP's) para la atención en Dificultades de Aprendizaje (Razonamiento Lógico Matemático y Razonamiento Lógico Verbal)

- Educación técnica productiva
 - Adolescentes trabajadores escolares mejoran sus conocimientos y destrezas técnicas especializadas para **ACCEDER A UN TRABAJO DIGNO Y SEGURO**.
 - Adolescentes trabajadores escolares se ha vinculado a **INICIATIVAS ECONÓMICAS** rentables, sin embargo ha sido la experiencia que más le ha costado desarrollara al CEMSE por la edad de la población meta.

**APOYO EN LA FORMACIÓN TÉCNICA DE ADOLESCENTES
ESCOLARIZADOS Y NO ESCOLARIZADOS EN EL ÁREA RURAL
Sucre (2014- 2015)**

CEMSE (La Paz, El Alto y Sucre)

Lic. Waldid Marin

La experiencia Chuquisaqueña es un aporte en tierras vallunas para identificar las **CONDICIONES PRODUCTIVAS** de los lugares de intervención al mismo tiempo que se ha venido desarrollando espacios de trabajo que permita mejorar la condición productiva de los lugares de intervención según los rubros identificados.

- **APOYO A LA FORMACIÓN TÉCNICA.** Bajo el enfoque de competencias y medios de subsistencia se están implementando estrategias educativas en formación técnica y



políticas a favor de adolescentes en desventaja social. De acuerdo a la condición productiva del Distrito 7 de Sucre, se están desarrollando las carreras de :

- Agricultura
 - Electricidad
 - Carpintería
- **COORDINACION INTERINSTITUCIONAL CON LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS ESTABLECIDAS**
Se plantea la necesidad de incorporar a los programas de formación técnica tanto a adolescentes escolarizados y no escolarizados, en condiciones de vulnerabilidad. En este componente se fortalece el desarrollo de:
 - Malla curricular
 - Procesos de formación continua
 - Proceso de sensibilización a la comunidad
 - **ACCIONES PARTICIPATIVAS COMUNITARIAS.** Se busca el compromiso de parte de la comunidad.
 - La dirección distrital desde una gestión efectiva en procesos administrativos
 - La comunidad de madres y padres de familia, comprometen la asistencia al proceso y se sensibilizan sobre los riesgos del trabajo infantil.
 - El compromiso docente ha permitido garantizar las acciones desde una apuesta pedagógica

Metodología SCREAM y transición de la escuela al trabajo con Dignidad - El Alto.

CEBIAE El Alto

Lic. Fernando Taboada

El CEBIAE con el apoyo de la OIT ha desarrollado en 8 unidades educativas del municipio de El Alto **EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN** que han permitido el ejercicio de los derechos de los estudiantes trabajadores vulnerables o en situación de explotación laboral.

La metodología **SCREAM** (Defensa de los derechos de niñas y niños a través de las artes, los medios de comunicación y la educación), es una herramienta metodológica de la OIT-IPEC que permite el desarrollo de habilidades y capacidades en el manejo de las artes, los medios de comunicación para informar, sensibilizar y educar con respecto a la erradicación del trabajo infantil y sus peores formas. La implementación de la metodología ha contribuido a:

- La construcción del pensamiento crítico sobre la prevención y erradicación del trabajo infantil.



- La apropiación y el aprendizaje de conceptos básicos acerca de trabajo infantil.
- Conocimientos sobre el currículo de la ley 070 de educación.
- Uso y aplicación de las metodologías en la práctica docente para la educación de adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y riesgo social.
- Desde la perspectiva docente:
 - Trabajo comunitario que permite la construcción de experiencias pedagógicas
 - Se ha logrado articular los contenidos del SCREAM a los contenidos curriculares plasmándose esta experiencia en planes de clase según la normativa de la ley 070 y proyectos socio comunitarios.
 - Se han llevado a publicación 7 sistematizaciones elaboradas por las y los docentes bajo la metodología del SCREAM, como una forma de incentivo al trabajo
- Desde la percepción de las y los estudiantes:
 - Trabajo cooperativo comunitario
 - Desarrollo de habilidades sociales
 - Identificación de dobles jornadas (estudio trabajo) en algunos caso incluye una tercera jornada relacionada a labores del hogar o el cuidado de hermanas/os menores.
- El CEBIAE ha logrado ser un máster trainer en la dinámica de trabajo y la metodología SCREAM, acción que se ve visibilizada en los procesos y la forma de aplicación que han tenido las instituciones formadas como el CEMSE.
- Es importante realizar procesos de sensibilización en las escuelas para promover procesos de inclusión pedagógica y social como una herramienta que prevenga la deserción escolar.
- En una segunda fase, el CEBIAE está llevando adelante procesos de formación técnica en gastronomía y diseño gráfico, como parte de la formación por competencias, para adolescentes vinculados a trabajos peligrosos en la ciudad de El Alto. Se considera una respuesta a la priorización de nichos de mercado previamente establecida. Asimismo, se formará en competencias laborales en relación a los rubros mencionados.



Trabajo participativo de información y rescate de experiencias con el Ministerio de Trabajo.

14

Propuesta de Política Pública Ministerio de Trabajo

Unidad de Derechos Fundamentales

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social. Consultores

El MTEPS, para la gestión 2014 – 2015 se ha propuesto definir las condiciones del trabajo infantil, juvenil adolescente tomando en cuenta las normativas y los procesos a ser desarrollados, la experiencia ha sido de socialización y de construcción desde la experiencia de las instituciones y los representantes de la sociedad civil.

“UN PAÍS LIBRE DE TRABAJO FORZADO, PELIGROSO Y EXPLOTACIÓN LABORAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES” este es el título para la política pública.

Parte de los mandatos legales nacionales e internacionales. Se fundamenta en un análisis de competencias sobre los derechos de la niñez y adolescencia y se base en un enfoque de derechos y vivir bien, donde los NNA son sujetos de derechos y portadores de obligaciones.

Considera un proceso de construcción desde perspectivas diversas, incorporando las demandas de los diferentes actores, como son los padres de familia, niños, niñas y adolescentes, autoridades, entidades gubernamentales que trabajan por los derechos de los NNA, instituciones de la sociedad civil, trabajadores, etc.

Se presentó la ruta estratégica para la construcción de la política, que consta de tres fases:

- Fase de propuesta inicial
- Fase de recojo de insumos y construcción de acuerdos
- Fase de socialización y validación

Las dos primeras fases se han desarrollado aunando esfuerzos, generando sinergias para que el trabajo sea mejor y con mayores resultados.



Luego de un análisis exhaustivo de la Ley No. 548, Código de la Niña, Niño y Adolescente, se ha elaborado un marco conceptual con indicadores que permitan definir aspectos puntuales a las clasificaciones establecidas en la propia ley.

- Tipos de actividad y trabajo: Actividad familiar comunitaria, Trabajo de aprendices, Trabajo de adolescentes, Actividad laboral excepcional peligroso, Delitos.

Una primera propuesta de lineamientos de la política, establece tres ejes principales:

Prevención y
Protección Social de
NNA menores de 14
años.

Eliminación de
determinantes de
actividades laborales
excepcionales y
trabajo peligroso

Protección de
adolescentes de 14 a 18
años en situación de
trabajo

Diagnóstico Rápido

Desde la Experiencia de la OIT

UNICEF Lic. Sandra Arellano

Complementando el desarrollo de la política pública se desarrollaran cuatro diagnósticos rápidos, bajo el enfoque metodológico de la Encuesta Rápida – ER, de OIT y Unicef, con base en la experiencia desarrollada en varios países de la región.

Los diagnósticos se desarrollaran en la ciudad de El Alto, Santa Cruz, Tarija y Riberalta; este último con el aporte de OIT, en el marco del Programa Ampliando Oportunidades educativas para adolescentes ligados a la cadena productiva de la castaña.

El proceso constará de tres momentos, que buscarán resultados principalmente cualitativos sobre el estado de situación de los niños, niñas y adolescentes vinculados a actividades laborales. Se están estableciendo herramientas e instrumentos metodológicos para cada uno de los momentos, que determinen las características de la investigación, levantamiento de la información, sistematización y análisis de los datos.

Se espera que los diagnósticos sean de utilidad a las instituciones municipales y departamentales para el planteamiento de planes y programas que den respuesta a las necesidades y demandas en cada una de las regiones, conforme a las realidades y tipos de trabajo donde se pretende incidir y asegurar un sistema o entorno de protección eficiente para los NNA.



Al finalizar el segundo día del taller se realizó un trabajo de grupos, mediante los cuales los participantes pudieron verter sus conocimientos y buenas prácticas para enriquecimiento de la política pública en pleno proceso de elaboración. En este contexto se trabajó en dos grupos determinando las responsabilidades y acciones estratégicas para los diferentes actores involucrados y ámbitos de acción.

Mediante este trabajo de grupo se hizo también el análisis de las oportunidades y desafíos desde el ámbito laboral y educativo, algunos puntos de mayor debate, se anotan, a continuación.

- Existe un marco legal ya establecido y una ley de educación que considera programas educativos para poblaciones vulnerables.
- Fortalecimiento integral de los Centros de Educación Alternativa; equipamiento, capacitación.
- Elevar las capacidades técnicas y financieras de las instancias responsables de la NNA, como ser Defensorías, SEDEGES y otras.
- Fortalecer el conocimiento y la sensibilización sobre la problemática del trabajo peligroso y la explotación infantil. Contar como aliados a los medios de comunicación en el seguimiento de las noticias positivas.
- Establecer intercambios y apoyo multisectorial, fortaleciendo las acciones coordinadas entre los sectores de justicia, trabajo, educación y salud, principalmente.
- Insertar los programas de competencias educativas para adolescentes trabajadores en el marco de la prevención y eliminación del trabajo peligroso, a partir de las experiencias que ya se han llevado adelante con OIT, en Riberalta, Surima, El Alto, La Paz. Asimismo, otras iniciativas que han demostrado ser una salida favorable para prevenir la explotación infantil y mejorar las condiciones que los lleven a optar por un trabajo decente.
- Establecer una agenda compartida entre trabajo y educación en relación a las demandas del mercado laboral y la oferta educativa.



En la plenaria, se hicieron varias preguntas en relación a las experiencias, los lineamientos para la política pública y se dieron sugerencias que vayan a mejorar los procesos de socialización de la política pública en diferentes niveles.

17



Trabajo de grupos: Taller nacional de intercambio de experiencia. La Paz Bolivia (10- 11 de diciembre de 2014)

Aprendizajes

Del trabajo realizado en dos días de encuentro inter institucional es importante tomar en cuenta:

- La socialización del recurso metodológico sobre “Formación en competencias y medios de subsistencia” de OIT, ha permitido conocer la ruta crítica a seguir, para potenciar las competencias personales, sociales y educativas de adolescentes en situación de vulnerabilidad y riesgo. La misma que se expuso de forma practica en la experiencia de las iniciativas que vienen implementando FAUTAPO, CEMSE y CEBIAE, con la asistencia técnica de OIT.



- En el proceso de la formación técnica es importante que se tenga claro que es un camino de constante recreación, creatividad y mantenimiento, que debe ser desarrollado en estrecha relación con los trabajadores y empleadores.
- LA FORMACIÓN TÉCNICA, debe tener reconocimiento, por ello es importante que se trabaje en las características de **LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN** de las y los estudiantes y en algunos casos identificar las competencias laborales que les permitan responder a las exigencias del mercado.
- El **RECOJO DE EXPERIENCIAS** ha permitido identificar a todas y todos los actores desde una mirada inclusiva, pedagógica, con enfoque de competencias siendo la muestra clara de que es posible que los adolescentes y jóvenes puedan optar por actividades laborales dignas y acordes a su edad y desarrollo integral.
- Es importante que los responsables de **DESARROLLAR POLÍTICA PÚBLICA** tengan claro quiénes son los sujetos de derechos, y que los sujetos de derechos ayuden a la aplicabilidad de una política pública clara como una forma de exigibilidad.
- La búsqueda de un enfoque común en torno a la igualdad de oportunidades, la interculturalidad y la intersectorialidad.
- Los procesos y las experiencias desarrolladas deben dar paso a promover articulaciones con las experiencias que desea desarrollar el estado como puntos de apoyo o de partida para ser enriquecidos y mejorados.
- Las experiencias que se han presentado son espacios de construcción que han abierto diferentes rutas para abordar la problemática, la socialización al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, de manera que tengan insumos y herramientas para poder **INSTRUMENTALIZAR LA EXPERIENCIAS DE LAS INSTITUCIONES** y si ven por conveniente incorporarlas.
- Las prácticas productivas tienen que ayudar a los **PROCESOS DE SOSTENIBILIDAD**, ejemplo de ello es la experiencia del Centro CFIR Vera, que a través de sus procesos de agricultura al mismo tiempo establece su rutina alimenticia de sostenibilidad interna.
- Las experiencias desarrolladas en muchos casos no tienen **EL FINANCIAMIENTO** del estado, están siendo desarrolladas por espacios de cooperación, de apoyo extranjero y la voluntad de las comunidades.
- Es importante establecer que la formación técnica debe estar inserta en la escuela, sin embargo hay algunos espacios educativos en torno a temas de infraestructura que no cuentan con este espacio, para ello **EL TRABAJO DE REDES** y de intercambios de servicios permitiría establecer una red de trabajo en torno a las condiciones productivas.



- Es importante que se tengan que socializar las experiencias entre pares sobre todo entre los docentes (SCREAM) para que puedan **CREAR Y RE CREAR EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS** innovadoras e insertas de forma articulada al currículo
 - Es importante que se **SISTEMATICEN LAS EXPERIENCIAS** desde una mirada de formación técnica, formación pedagógica y poder establecer indicadores de logro e hitos de cambio.



